

# DEMOCRACIA Y DDHH en Venezuela

Reporte político-legal semanal

## El Régimen Usa la Represión para Tapar su Monumental Derrota

Las definiciones son siempre importantes, porque nos ayudan a aclarar nuestros objetivos y nuestros métodos. El de Chávez y, luego, Maduro, es un **régimen** (y no un gobierno, como insisten algunos pocos), porque incluye a la totalidad de las instituciones del Estado -consustanciadas con el partido único- y no reconoce separación de poderes, ni límites al poder. Hoy en día, ese régimen **sólo se asienta en la propaganda y en la violencia criminal**, no en la ejecución de un programa político, o en la búsqueda de soluciones a los problemas de la colectividad. Ello también es importante saberlo, pues queda claro que nada les duele más que la verdad y el carácter pacífico de los venezolanos.

Las farsas electorales forman parte de la propaganda -léase mentira- oficial del régimen. **¿Quién puede considerar a Maduro un demócrata, o a su régimen un sistema competitivo en el plano electoral, con posibilidades de alternabilidad en el poder?** Francamente, nadie. Ni ellos mismos, ni sus aliados. El pasado 25 de mayo de 2025, Maduro, Cabello, Flores y los hermanos Rodríguez lanzaron el órdago de una nueva estafa electoral, que sólo salieron a comprar los predestinados a ocupar cargos públicos ya adjudicados y unos pocos colaboradores casi sin importancia. El resto -esto es, todo el país- se quedó con la verdad y con la paz, antídoto letal para el régimen criminal.

¿Qué viene entonces dentro de un libreto sobradamente conocido y repetido? La mentira y la violencia. **La mentira de la “victoria electoral”, cuando la estrategia ha resultado en una derrota vergonzosa, ya que en todo el mundo se sabe que en Venezuela no hay elecciones auténticas.** Y la violencia de los setenta (70) nuevos presos políticos, acusados de “terrorismo”, cuando el verdadero terrorismo -el Terrorismo de Estado- proviene de las huestes del régimen criminal.

**Ver cómo secuestran a Juan Pablo Guanipa, o nuestra Catalina (“Cathy”) Ramos, duele profundamente en el alma.** Venezolanos honestos, dignos, que no han tenido frenos a la hora de defender la libertad de sus compatriotas, son víctimas de las mentiras y de la violencia de quienes no tienen apoyo popular, aun cuando, todavía, tienen respaldo en las armas. Pero al final, la verdad siempre se impone. Y allí es a donde vamos a llegar. ¡Hasta el final!

Algunos Casos Destacados | Lunes 26.5.2025 al Domingo 1.6.2025

### JUAN PABLO GUANIPA Y OTRAS 70 PERSONAS, SECUESTRADOS EN VÍSPERAS DEL FRAUDE ELECTORAL DEL 25 DE MAYO DE 2025

El 23 de mayo de 2025, Juan Pablo Guanipa, líder del partido Primero Justicia y férreo opositor al régimen, fue secuestrado por supuestamente ser el “jefe de una red terrorista” que habría intentado boicotear las falsas elecciones del pasado 25 de mayo de 2025.

El secuestro de Guanipa encabezó la oleada de más de setenta (70) detenciones arbitrarias a activistas, organizaciones en materia de derechos humanos, periodistas y abogados, acusados de “terroristas” por parte del chavismo.



### CATALINA RAMOS, SECUESTRADA POR EL RÉGIMEN

El 26 de mayo de 2025, Catalina Ramos, coordinadora de Asociaciones Ciudadanas de Vente Venezuela (antes, Coordinadora de Formación) y miembro del Comando CON VZLA, fue secuestrada por esbirros del régimen, en la ciudad de Caracas.



Catalina Ramos es bióloga y profesora de la Universidad Simón Bolívar, donde es, además, una de las precursoras de su Asociación de Egresados. Tanto dicha Asociación de Egresados, como la Asociación de Profesores de la prenombrada Universidad, han emitido comunicados condenando el grave atropello perpetrado a esta gran profesional y activista civil.

### NÉLIDA SÁNCHEZ, BIAGIO PILIERI Y PERKINS ROCHA CUMPLEN 9 MESES SECUESTRADOS

El 27 de mayo de 2025, Nélide Sánchez, miembro de la Organización Súmate; Biagio Pilieri, coordinador nacional de Convergencia; y Perkins Rocha, asesor legal del Comando CON VZLA cumplieron nueve (9) meses secuestrados y sometidos a detención arbitraria, en El Helicoide, en Caracas.

Desde entonces, Pilieri y Rocha permanecen en aislamiento e incomunicación. Familiares sólo han podido recibir sus pertenencias como fe de vida. Mientras tanto, Nélide Sánchez enfrenta complicaciones de salud que empeoran debido a sus condiciones de reclusión.



### ALBERTO BRACHO REQUIERE ATENCIÓN MÉDICA URGENTE

El 1º de junio de 2025, trascendió el grave cuadro de salud que presenta Alberto Bracho, preso político condenado a 30 años por el caso “Dron” y recluido en el Fuerte Guaicaipuro.

Bracho presenta, desde hace una semana, fractura en un pie debido a un supuesto “accidente”, sufre de escoliosis severa producto de las torturas, presenta un antecedente de paludismo y se encuentra bajo de peso debido a la mala alimentación que recibe.

Los familiares de Bracho supieron de la referida fractura, una semana después de ocurrida, y no ha recibido la respectiva atención médica especializada.



## Las Cifras Actualizadas

Al corte de este reporte, Foro Penal Venezolano contabiliza **927 presos políticos en Venezuela**, de los cuales:



5 son **menores de edad** (entre 14 y 17 años de edad)



96 son **mujeres**



169 son **militares**